

COMUNICADO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS AYUDAS PARA LOS DAMNIFICADOS POR LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA EN LA PALMA.

Estimado/a Alcalde/sa,

Tal y como transmitimos en el día de ayer, desde la FECAM nos estamos organizando con los alcaldes/as palmeros miembros de la Ejecutiva para articular los mecanismos necesarios en aras de canalizar de manera coordinada desde la propia Federación las ayudas ante la situación de emergencia que sufre la isla, para así ser lo más eficaces posible.

Lo que nos trasladan desde La Palma es que, gracias a la rápida intervención de los ayuntamientos de la isla en la activación de puntos de recogida, actualmente las necesidades de alimentos, ropa, productos de higiene, productos básicos y enseres se encuentran cubiertas y el hecho de enviar más ayudas de este tipo ahora mismo puede provocar dificultades en su gestión.

Debido a la incertidumbre que existe con la duración de la erupción y previendo que las necesidades se incrementen en las próximas semanas, desde la FECAM, a través de los Comisionados Insulares de cada isla, se te irá informando de los requerimientos que realmente sean necesarios.

Para tu información, te facilito la relación de los Comisionados Insulares:

Comisionada Insular de la Isla de Tenerife: María Concepción Brito Núñez, presidenta de la FECAM y alcaldesa de Ayuntamiento de Candelaria.

Comisionada Insular de la Isla de La Gomera: Rosa M^a China Segredo, alcaldesa del Ayuntamiento de Agulo.

Comisionado Insular de la Isla de La Palma: Vicente Rodríguez Lorenzo, alcalde del Ayuntamiento de Puntagorda.

Comisionado Insular de El Hierro: Antonio China Padrón, alcalde del Ayuntamiento de Valverde.

Comisionado Insular de Gran Canaria: Óscar Hernández Suárez, alcalde del Ayuntamiento de Agüimes.

Comisionado Insular de Fuerteventura: Domingo Juan Jiménez González, alcalde de Puerto del Rosario.

Comisionado Insular de Lanzarote: Jesús Casimiro Machín Duque, alcalde del Ayuntamiento de Tinajo.

No obstante, si tu ayuntamiento desea realizar un donativo económico, te facilitamos los datos bancarios habilitado por algunas de las corporaciones locales afectadas; y si así lo consideras, puedas igualmente difundir entre los/as ciudadanos/as y entidades de tu municipio interesados en colaborar:

AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE

IBAN ES06 2100 1921 1902 0014 1752
CÓDIGO BIZUM: 03749
CONCEPTO: Donación Erupción Volcánica
DESTINARIO: Ayuntamiento de los Llanos de Aridane
INDICAR: DNI, nombre y apellidos

Fuente: web del ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

AYUNTAMIENTO DE EL PASO

LA CAIXA ES26 2100 7109 3122 0015 5652
CAJA SIETE ES57 3076 0480 6710 0761 6723
CÓDIGO BIZUM 03748
CONCEPTO: Donación Erupción Volcánica
DESTINARIO: Ayuntamiento de el Paso
INDICAR: DNI, nombre y apellidos.

Fuente: ayuntamiento de El Paso.

Recibe un afectuoso saludo,

María Concepción Brito Núñez.
Presidenta de la FECAM.